



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., ocho (8) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO¹ de PUBLICAR EDITORES S.A.S. contra ANA MILETH ORTIZ HOYOS. Exp. 11001-41-89-039-**2020-00293-00**.

No hay lugar a tener por surtida la diligencia de notificación² personal de la parte demandada, esto es respecto de ANA MILETH ORTIZ HOYOS, ya que no allegó el certificado de entrega expedido por la empresa postal autorizada como tampoco los cotejos digitales o el link de acceso para acreditar en debida forma los documentos anexos a la notificación conforme el Decreto 806 de 2020 y, omitió precisar la forma de atención, la cual es a través de baranda virtual, esto es vía correo electrónico o telefónicamente, dado el acceso restringido a las sedes judiciales, de manera que así deberá establecerlo.

Notifíquese ³,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

<u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u> La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 74 hoy 9 de julio de 2021. La secretaria, MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 696102cdbcd05c3bc7353290081fd17365206c03737135fa2328e510adbcd538
Documento generado en 07/07/2021 09:19:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Obtenga los formatos de notificación que tratan los artículos 291 y 292 del C.G. del P., mediante el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota/51>

³ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.